

ORGANO DE LA ESCUELA DE N. Y B. A. DE SAN ELOY.

DEDICADO AL FOMENTO DE LAS ARTES Y DE LA INDUSTRIA.

SE PUBLICA LOS DIAS 10, 20 y 30 DE CADA MES.

Año I.

Salamanca 8 de Setiembre de 1873.

Número 10.º

ADVERTENCIAS.

1.º Sigue abierta la suscripción para los gastos de la Exposición artístico-industrial, en la librería del Señor Oliva, calle de la Rua, núm. 25, y en la relojería del Sr. García, Plaza Mayor, núm. 13.

2.º Adelantamos este número con el ánimo de dar otro extraordinario el 12 ó el 13.

3.º Los Señores Consiliarios que quieran suscribirse al periódico EL ARTE se servirán devolver la papeleta que se repartió con el último número la recibir este ó entregarla en la librería del Sr. Oliva.

Elevación y distribución de aguas á Salamanca.

III.

Punto muy debatido creemos haya sido la elección del proyecto de surtir de aguas á esta Ciudad, puesto que según nos consta y dice también el escritor que ya hemos citado, desde principios de este siglo se viene hablando y trazando planos y aun haciendo no pequeños desembolsos para la realización de tan deseada empresa.

Cierto que el objeto era y debía ser para muy pensado y tanto más en aquellos tiempos en que ni las ciencias habían llegado al grado de desarrollo que hoy cuentan, ni la poderosa fuerza del vapor había enseñado á vencer dificultades que hoy ya no se tienen por tales.

Por eso al comenzar el siglo y muchos años después solo se ha hablado de dos proyectos como realizables: la restauración de la antigua cañería y la traida de aguas del punto llamado las cadenas. Posteriormente la Dirección de Caminos estudió otro de canal derivado del río Tormes y hará algunos años el Ingeniero entonces del ferro-carril de esta Ciudad á Medina del Campo, otro para surtir la estación y que al mismo tiempo sirviera á la Ciudad ascendiendo el agua de dicho río Tormes por medio de una máquina de vapor.

Breves palabras vamos á consagrar á cada uno de estos proyectos y creemos bastarán para llevar al ánimo de todos lo irrealizable de

los tres primeros y la bondad del pensamiento del cuarto, que admitimos en principio aun cuando con variaciones radicales en beneficio de la Ciudad.

A dos kilómetros próximamente de ella y en dirección al poniente existen de muy antiguo unas arcas de agua que recogiendo el producto de los manantiales que nacen en sus inmediaciones, las conducen á sitios de la población no muy altos, ni muy céntricos por cierto, alimentando dos fuentes públicas. De día en día estas fuentes se van aminorando y se ha encontrado que estos habían disminuido considerablemente y que por tanto no estaba toda la falta en la tubería de conducción como algunos suponían. El municipio se propuso, y realizó en parte la apertura de nuevas galerías y prolongación de las existentes con el objeto de ir allegando á ellas los manantiales que el terreno indicaba y era presumible encontrar. No sabemos si por el momento tan halagüeñas esperanzas se realizarían; pero es lo cierto que después de haber gastado algunos miles de duros, después de consignar todos los años en el presupuesto municipal cantidades de alguna importancia para limpiar, entretenimientos y reparos, de día en día los manantiales iban y van á menos, las fuentes en la estación más propicia para ellas no traen la cuarta parte de su dotación y si el conflicto no se remedia esperamos estios de completa carencia del tan precioso líquido.

Al desechar pues como desechamos la continuación del mal llamado proyecto por irrealizable, puesto que para conducir aguas á una población lo primero es que las haya, aconsejariamos á la municipalidad que procurase solo su entretenimiento, nada más con el objeto de satisfacer las exigencias de los vecinos que se hallan acostumbrados á beber aguas de manantiales.

Iguales ó parecidas razones militan para la traida de aguas de las cadenas. Su distancia es de 5 kilómetros, y prescindiendo de que nunca podrían llegar á una altura que permitiese la cómoda distribución en todos los barrios de la Ciudad, prescindiendo del escesivo coste á que ascendería este proyecto, se encuentra el gran inconveniente de que según los aforos practicados más de una vez, su cantidad es de menor significación que la de los manantiales antes descritos y por consiguiente no hay para que ocuparse de ellas.

El proyecto mandado estudiar por la Dirección de Caminos, es una obra de mucha importancia, como importantes son las cantidades que invertiría su realización. Se reduce á derivar las aguas del Tormes por me-

dio de una presa en las inmediaciones de la Maya y hacerlas venir en cauce abierto hasta Salamanca. No conocemos detalles; pero si como no dudamos su coste asciende á 15 ó 20 millones de reales, desde luego podremos decir que esta ciudad no está para tales obras.

Teniendo que surtir de aguas á la estación del camino de hierro, el ingeniero de la anterior empresa hizo los estudios necesarios y concibió la idea de aunar los dos pensamientos de atender á la vez á la referida estación y á la Capital. Partiendo del supuesto de que si en Salamanca ha de haber aguas, no hay otro remedio que ascenderlas por un medio cualquiera del río Tormes, confesamos que el proyecto de dicho ingeniero, es el que más nos llena por ser el que más fácil y económicamente resuelve la cuestión; pero si se tiene en cuenta que para dicho señor la necesidad más urgente y la primera que debía llenar era la del ferro-carril para quien trabajaba, se deducirá desde luego; que ni en el emplazamiento del depósito estaría muy acertado para beneficiar á Salamanca, ni en la designación del punto de toma de aguas, creemos consultaría con maduro exámen la mejor disposición económica para la Ciudad que consideraba como punto secundario de sus estudios.

Resulta de lo manifestado y según ya hemos tenido el gusto de apuntar, que todos los proyectos analizados son desechables y que únicamente acogemos con verdadero entusiasmo y fruición el pensamiento de elevar las aguas del río, como el menos costoso, el que más agua puede proporcionar, el que pone en condiciones de poder distribuir las á toda la población hasta en sus pisos más elevados y el que en su realización no puede encontrar opositores porque cuanto se diga, será pálido y sin razón ante las demostraciones que nos permitiremos al hacer la descripción del proyecto.

Antes sin embargo vamos á hacer una pequeña digresión relativa á la idea que algunas personas tienen formada con respecto á la calidad de las aguas del Tormes.

(Se continuará.)

Va á dar principio en 1.º de Octubre el curso académico de 1873 á 74, con las reformas introducidas en la enseñanza por el decreto del Sr. Chao, que modifica la ley de Setiembre de 1857, desaparece de nuestra Escuela la Facultad de

Filosofía y Letras, que al darse mayor extensión y dividirse en dos, una de Filosofía y otra de Letras, solo queda como oficial en la Universidad Central, no quedando aquí mas que las asignaturas que se exigen á los alumnos de la Facultad de Derecho. Sensible es que tal reforma prive á nuestra Universidad de una de las Facultades que hoy la daban vida y animación, y doloroso es en verdad que cuantas veces se han hecho modificaciones en la enseñanza, siempre ha tenido la desgracia de salir perjudicada en el arreglo de Facultades y distribución de las mismas.

Hoy queda la Universidad reducida en la parte oficial á solo el periodo de la Licenciatura en la Facultad de Derecho. Sino fuera por la Diputación provincial que con un celo por la enseñanza digno de aplauso y á costa de respetables desembolsos, sostiene el Doctorado en Derecho, la Medicina hasta el Doctorado, la carrera del Notariado y una de las tres secciones de Ciencias, triste sería y lastimoso el estado de tan antigua y veneranda Escuela, digna de consideración porque ha sido uno de los centros del saber que mas nombradía ha tenido, por lo que no dudamos que la Universidad sabrá apreciar á la Provincia lo que su Diputación hace por aquella.

Y á propósito de la sección de Ciencias hoy dividida en tres Facultades, creemos que desde luego el pensamiento de la Diputación será que la que en el curso próximo se establezca sea la de Matemáticas, que es la que puede plantearse con mejores y mas positivos resultados, y porque á no dudar es la de mas utilidad y de mayor aplicación.

En cuanto á la 2.^a enseñanza, se han introducido muy trascendentales reformas, cuya utilidad en conjunto es muy discutible y no nos atrevemos á calificar hoy; en la nueva organización se le da un carácter artístico de que antes carecía, estableciendo la enseñanza del dibujo y de la música, que en verdad son dignas de figurar en los programas de la 2.^a enseñanza, que con su carácter de general aplicación y como intermedia entre la primaria y superior, debe abrazar estudios capaces á satisfacer las exigencias que el hombre siente en su triple aspecto de ser físico, intelectual y moral.

REVISTA DE LA QUINCENA.

Salamanca 8 de Setiembre de 1873

No hace todavía mucho tiempo, llegaron una tarde á la puerta de la casa de correos de esta capital dos descendientes de Pelayo, de esos que en determinadas épocas del año aturden los oídos con el ruido de sus almadreñas y cuyo equipaje se reasume en la hoz, símbolo de su oficio. El mas bajo de ellos, porque el uno era mas bajo que el otro, sacó una carta del mugriento bolsillo y despues de besarla y santiguarse con ella, la puso en el buzón, quedándose parado y como filosofando sobre el portentoso invento de las comunicaciones. Entre los muchos paseantes que á esas horas discurren por los soportales, uno, mi amigo Telesforo, que habia presenciado la maniobra, se le acerca y le da á entender que la

carta es perdida sino anuncia á los de dentro adonde va ó desea que vaya. Dicho y hecho, se encarama mi hombre, aproxima su boca cuanto puede al buzón y grita con toda la fuerza de sus pulmones: «esa carta vá pa Zamora». El público rie la guasonería del Telesforo y la cándida inocencia del segador.

Esta anecdotilla histórica me recuerda otra muy sabida: la de aquel que fué preguntando si tenia carta de su madre y el administrador sin vacilar le dió una en cuyo sobre decía «para mi hijo» recordando aquello de á tal hijo tal madre.

Entiendo querida y adorable prima mia, que ni yo tendré que ir al buzón á decir á donde te dirijo mis cartas, ni tu habrás de preguntar si la tienes de tu primo, y eso gracias al plan de correspondencia que nos hemos trazado, el que si bien tiene el inconveniente de que todo el mundo penetra nuestros secretos, en cambio yo estoy seguro por lo menos, de que has de ver los escritos que te dirijo, siquiera te largues á Viena, pues hasta allí te han de perseguir los números de *El Arte*.

Lucido hubiera quedado con mi última que te mandé á Vitoria, cuando ya estabas camino para Madrid. ¿Porqué ese viaje repentino? ¿Porqué á la Corte y no á Salamanca donde impaciente, te esperan? ¿Porqué husmear enseguida que allí está D. Pedro Sanchez de embajador extraordinario? ¿Porqué si has sabido su misión no me la has parlado? Parece que aquel ha obrado con diplomática reserva y dejándote entrever algo, se ha callado muy buenas cosas. De otro modo por los codos me hubieras dicho que su objeto era estimular el entusiasmo y celo artístico de la Salmantina primera tiple Matilde Esteban, tan querida en esta Ciudad, para que tomara parte en los grandes conciertos que se preparan; me hubieras dicho que lo ha conseguido y no esto solo, sino tambien hacer venga otra primera tiple su amiga la Sta. Doña Asuncion Soler, premio del conservatorio de Granada y discípula del célebre Ronconi y que á estas las acompañe el tenor D. Miguel Puig, premio del conservatorio de Madrid y discípulo de Izenga. Me hubieras añadido que tienen ya preparadas piezas de Rigoletto, Marta, Hernani, Lucrecia, Trovador, Semiramide, Zampa, Favorita, Traviata, Linda, Africana y Dinorah. Todo esto me hubieras apuntado, añadiendo comentarios sobre la buena música que vamos á oír y otros y otros que yo omito por no ser molesto y darte mas envidia que la que ya tienes, si como voy creyendo brillas por tu ausencia en las festividades que preparamos.

Para dar un mentís á las apreciaciones que en mi carta anterior me permití calificar de algo duras, exiges te diga en esta si tenemos ya matriculados 50 ó 60 *orfeonistas*, pues bien, tu deseo está satisfecho, no llegan á tantos, es cierto; pero ya pasan de 40 y esto es mucho mas de lo que yo podia imaginarme. Constante celo, es necesario que todo se andará, lo has de ver.

Se engalana la magnífica plaza mayor para las brillantes iluminaciones proyectadas; se nota gran actividad en todos los comercios que no cesan de recibir cajones de géneros modernos para exhibirlos en los variados y elegantes escaparates que se retocan tendiendo el cebo en que seguramente han de caer los padres y maridos, y no menos actividad se

observa en el sitio destinado á la Exposición donde los artistas é industriales van á lucir sus adelantos, ante la numerosa concurrencia que de seguro has de visitarlos. Tambien la *Agrícola* promete estar animadísima segun los preparativos que se hacen y que sé de oídas porque en el local destinado, un terrible «se prohíbe la entrada al público» me hizo retroceder el día pasado, considerándome parte de este. Me han dicho que el monte olivete se convierte en un jardín, que señoras y señoritas de los socios andan bordando banderas y gallardetes..... así, así es como se levanta la opinión de un pueblo, este es el palenque que dígame lo que se quiera encuentra la gran acogida en el hombre industrioso y trabajador. Creo, es mas, tengo la seguridad, que la Escuela de S. Eloy con su Exposición artística industrial y el Círculo Agrícola con la suya hacen mas en un día por los intereses morales y materiales de la provincia, que en muchos años ciertos legisladores por su patria.

La compañía que actúa en el Teatro del Liceo es buena; Carsí como siempre haciendo las delicias del público. Nada mas te digo sobre ella porque en otro lugar del periódico encontrarás cuanto desees saber.

Y á Dios porque me dan prisa de la imprenta que quieren material para anticipar el número. Te desea felicidades sin cuento en esa villa del oso, tu amante primo

Lascel.

Accediendo gustosos á la indicación que se sirve hacernos el Sr. Presidente de la Excelentísima Diputación provincial, insertamos á continuación el oficio que con este objeto nos ha remitido.

Por la Secretaría de la Sociedad para exposiciones de Bellas Artes de Barcelona se me comunica con fecha 24 del actual, lo siguiente:

«La Junta directiva de esta Sociedad en sesión celebrada el día 22 del actual acordó suspender la exposición periódica anunciada para el 24 del Setiembre próximo, atendidas las difíciles circunstancias porque atraviesa el país. Tan pronto esta Junta crea posible la celebración de la citada exposición, suspendida hoy por los motivos ya mencionados, lo pondrá en conocimiento de V. E.—Esta Junta le agradecerá haga público, por los periódicos de esa Capital, la citada suspensión, á fin de no perjudicar á los artistas.»

Lo que tengo el honor de transcribir á V. por si se digna publicarlo en el periódico que tan dignamente dirige.

Dios guarde á V. muchos años. Salamanca 30 de Agosto de 1873.—El Presidente, *Mariano de Cáceres*.

BOLETIN DE LA EXPOSICION.

Aviso á los Sres. suscritores.

Los Sres. que han contribuido con alguna cantidad á los gastos de la Exposición, pueden recoger la tar-

Seccion recreativa y de noticias locales.

geta personal é intrasferible á que tienen derecho para visitarla una vez, al local de la Escuela en los dias 9, 10 y 11 del actual, de diez de la mañana á una de la tarde, pues de no reclamarla en dichos dias se considerará que renuncian á este derecho.

Ayer segun estaba anunciado se reunieron los Sres. Expositores en el ex-Convento de Santo Domingo para nombrar los treinta individuos que con los diez ya nombrados por la Escuela, y los siete que constituyen la Comision de Exposicion han de formar el jurado conforme al reglamento, siendo nombrados por aclamacion y por unanimidad los siguientes:

Por el primer grupo.

- Sres. D. Mariano Alegria.
- D. Pedro Micó.
- D. Gerardo Vazquez.
- D. Antonio Garcia Maceira.
- Sr. Marqués de Castellanos.
- D. Leon de la Riva Trespacios.
- D. Angel Piñuela.
- D. José Garcia de Solis.
- D. Pedro Sanchez Ledesma.
- D. Miguel Echeverria.

Por el 2.º grupo

- D. José Villar y Pinto.
- D. Gabriel Aparicio.
- D. Telesforo Velasco.
- D. Manuel Gonzalez Hernandez.
- D. Francisco de la Peña Olozabal.
- D. Vicente Maculet.
- D. Juan Crehuet.
- D. Ramon Hoyos.
- D. Miguel Garcia.
- D. Jaime Porcar y Tió.

Por el 3.º grupo

- D. Ramon de la Rosa.
- D. Manuel Ansedo.
- D. Anselmo Perez Moneo.
- D. Antonio Gomez (Mayor).
- D. José Navas.
- D. Manuel Mezquita.
- D. Antonio Florencio Gonzalez.
- D. Ricardo Contreras.
- D. Florencio Vega.
- D. Gerónimo Hernandez.

Hoy á las tres de la tarde se constituirá el Jurado y comenzará á actuar en la forma que previene el citado Reglamento de la Exposicion.

Los billetes de entrada para visitar la Exposicion se espendeden á real á la entrada del local de la misma: tambien pueden tomarse en el establecimiento del Sr. Oliva, Rua 25.

El no haber sido entregados los objetos en los plazos que tan repetidas veces hemos anunciado, ha hecho que no se imprima el catálogo oportunamente y que no puedan numerarse los objetos; la comision procurará hacer ambas cosas si posible es para el dia 11.

Preparativos. Todos los arcos de la monumental Plaza Mayor están ya adornados de guirnaldas y tambien se han colocado los bastidores con vasos de colores para la iluminacion; en el centro, sobre la fuente, se ha elevado un tablado para la música, que hace bastante buen efecto; hay arcos y gallardetes en los cuatro ingresos á los jardines; el tiempo parece que mejora; de forma que todo hace creer que las funciones de feria van á ser tan animadas como vistosas, de lo cual nos alegramos mas que por lo que podamos disfrutar, por las ventajas que de este provechoso movimiento tienen necesariamente que sacar las clases industrial y comercial.

Imparcialidad. Una prueba de la que nos guia son las alabanzas que hoy tributamos á la Excm. Diputacion provincial por lo que hace en beneficio de las Facultades que sostiene en esta célebre Universidad; pero esto mismo nos autoriza á reproducir una y otra vez nuestras quejas aunque respetuosas por haber privado de la subvencion que la daba á esta Escuela que tanto hace en beneficio del pais, y cuyo celo demuestra hoy elocuentemente inaugurando una Exposicion que dará á no dudarlo magníficos resultados.

Diálogo. He aquí el que oimos noches pasadas entre un niño y su mama.

—Mamá, decia el niño, cuando me llevas á visita no me quito la gorra hasta despues de estar sentado.

—¿Porqué sales ahora con ese capricho? replicó la mamá; si tal hicieras, darias prueba de poca educacion y esto sería vergonzoso.

—Pues eso hacen algunos jóvenes aquí y por cierto bien portados; entran cuando ya está alzado el telon, haciendo ruido y aunque todos los concurrentes están sin sombrero, ellos no se le quitan hasta despues de sentados, y luego hablan no en voz tan baja que no se les oiga y luego adoptan unas posturas y luego se levantan ántes de terminar la funcion.

—Hijo, no repares tanto, porque eso es hoy de muy buen tono—y por el contrario muy prosáico el entrar á tiempo el prestar atencion y el no moverse hasta que cae el telon.

—Sería muy bueno todo si no me molestasen haciéndome perder escenas enteras y si yo fuese persona de algun poder le aseguro que evitaria estos abusos.

—¿Cómo?

—Te lo voy á decir mamá....

No pudimos entender mas porque bajó la voz, pero nos parece que habiamos de estar conformes con los medios que para esto se ocurrieran al precoz niño.

Al buen entendedor.... Hay edificios en Salamanca, á los que concurre bastante gente, y en los cuales exhalan los comunes, unos miasmas que inficionando la atmósfera de todo el local molestan grandemente al público. ¿Tan costoso sería colocar inodoros en los sitios á que nos referimos? Esperamos que esto se remedie porque nada tiene de imposible.

La Calle de la Rua. No sabemos en qué consiste que á pesar de ser una de las mas céntricas y concurridas es tambien una de las mas súcias de Salamanca; llamamos la atencion de quien puede y debe remediarlo para que haga desaparecer en este como otro cualquier punto de la poblacion toda clase de inmundicias que tan fatales pueden ser hasta para la salud pública.

¡Por Dios mis callos! Si llueve, si hace sol,—si graniza, si nieva,—por el corrillo nadie—impunemente intenta—pasar; que los que venden—gallinas y ternera,—y pollitos y pavos,—y cabritos y tencas—el soportal invaden con sus cestos, sus mesas—y al pobre transeunte—ningun remedio queda—sino atollar el barro—y aguantarse, aunque sepa—que estropear el traje—y acaso mas le cuesta.—Señor alcalde, creo—que aquesto se remedia—con muy poco trabajo—y así espero me atienda.

¡Y nuestros oidos? Conociendo el celo que despliega el Sr. Administrador de Correos para todo lo que redunde en beneficio del público, no nos esplicamos como consiente que los espendedores de periódicos se coloquen precisamente debajo de las ventanas y del buzón del correo, molestando con sus voces á los que van á tratar de cualquier asunto del servicio y hasta estorbando para depositar la correspondencia: si se colocasen un poco mas arriba ó mas abajo y hacia el lado de los postes sin perder ellos nada, ganaria mucho en comodidad el público. Nada diriamos si con nuestra indicacion se pudiese perjudicar en lo mas mínimo á los pobres que con la venta de periódicos se ganan honradamente la subsistencia porque nunca diremos cosa que pueda dañar á alguien, aunque hayamos de pasar en silencio cosas un tanto censurables.

Revista de Teatro.

Un loco hace ciento. Con esta produccion del Sr. Ariza inauguró sus tareas la Compañía del Sr. Mata el Miércoles 3 del corriente: nada diremos de la obra por no creernos competentes para juzgarla y nos limitaremos á hablar de su ejecucion, en la que todos los que en ella tomaron parte dieron pruebas de su talento, pues tienen muchas dificultades que vencer obras de esta índole: el Sr. Mata rayó á buena altura dando á conocer en las continuas y bruscas transiciones de su papel la flexibilidad de sus facultades: fué bien secundado por la Sra. Liron y el Sr. Ballesteros: el Señor Calvo hizo un buen galan joven y la Señorita Ruiz se captó desde luego las simpatías del público; por último la Sra. Andrade interpretó perfectamente su papel. *Esta casa no se alquila* fué la pieza con que terminó la funcion, y en su desempeño estuvieron muy acertados la Srita. Ruiz y el Sr. Calvo, sosteniendo el Sr. Carsi constantemente la risa en los espectadores con sulgracejo y su naturalidad, que son las dotes que distinguen á este apreciable actor cómico.

En la noche del jueves nos dieron á *Doña Urraca de Castilla*, obra del renombrado escritor Sr. García Gutierrez ya conocida del público: en ella fué aplaudida varias veces la Srita. Liron y con justicia, pues tuvo momentos muy felices. En los *Estanqueros aéreos* hizo como siempre las delicias del público el Sr. Carsí, siendo también muy aplaudida la Srita. Mauri, que á una linda figura reúne mucho donaire y gracia: se abusó como de costumbre de los actores, haciéndoles repetir dos números de la zarzuela, cosa que no habia necesidad de decir sabiendo que es ya exigencia impre- cindible.

La tercera funcion se compuso de la linda obra de los Sres. Retes y Echevarria titu- lada *La razon de la fuerza* y de la pieza *Escuela normal*. La primera aparte de algu- nas inverosimilitudes abunda en buenas situaciones, está bien versificada, y revela en sus autores un grande conocimiento de la escena: por otra parte cualquier ligero defecto se puede dispensar en una obra que al par que fotografía por desgracia una gran parte de la sociedad moderna, tiene el elevado fin moral de anatematizar el vi- cio del juego causa de la ruina de muchas familias. Su ejecucion fué buena por parte de todos y el Sr. Mata caracterizó su papel de riojano con gran maestría. Despues de la impresion que dejara en los espectadores la dura enseñanza que de dicha produccion se sacaba, la pieza en la que abundan los equívocos un tanto picarescos que tan bien hace resaltar el Sr. Carsí, les hizo reir agradando sobre manera el garbo con que la Srita. Ruiz jugó su papel de moza de rumbo.

Dos muertos y ningun difunto, arreglo del Sr. Coll, fué la comedia que se puso en escena el Sábado por la noche y en ella el Sr. Carsí hizo un catalan tan acabado y con tanta verdad que el público le recom- pensó con aplausos espontáneos. De la co- media *A Cadena Perpetua*, con que termino la funcion, nada decimos porque ya es cono- cida del público y este sabe que es una de las que mejor desempeña el simpático Se- ñor Carsí.

Anoche vimos el drama del Sr. Zapata, titulado *El Castillo de Simancas* y duda- mos que haya hoy actor que aventaje al Sr. Mata en el desempeño del difícil papel que tuvo á su cargo; fué aplaudido varias veces con mucha justicia como también la Sra. Liron, la Srita. Ruiz y el Sr. García: la obra es una leyenda, un poema lleno de magníficos versos y bellas imágenes, y no seremos nosotros los que nos atrevamos á acometer la empresa de hacer su critica ba- jo el doble punto de vista del drama y de la historia.. Para fin de fiesta se puso otra vez en escena la zarzuela *Los Estanqueros Aéreos* de que ya hemos hablado en esta revista.

No la concluiremos sin decir que esta noche ya ha estado el teatro mucho mas animado que las anteriores á causa de haber habido una entrada muy regular.

Programa de la funcion para hoy 8 de Se- tiembre de 1873.—6.º de Abono.

- 1.º Sinfonía.
- 2.º La preciosa comedia en 3 actos y en verso, nueva, original de D. Juan José Herranz, nomi- nada:

HONRAR PADRE Y MADRE.

Desempeñada por la Sra. Liron, por las Señoritas

Ruiz y por los Sres. Mata, Calvo, Garcia, Martin y Catalan.

3.º y último. La divertida comedia nueva en un acto, original del Sr. D. José Maria Liern, titu- lada:

DOS Y TRES... DOS.

Dirigida por el Sr. Carsí y al que acompañan en su desempeño la Sra. Andrade, las Sritas. Ruiz, Mauri y Ballesteros y el Sr. Catalan.

LA VIRTUD Y LA MUERTE.

(Imitacion de Lavater).

Muy tranquila y serena
La Virtud por el mundo caminaba,
Y en una selva amena
Que al silencio y descanso la brindaba,
Se encontró con la Muerte.....
Las dos se detuvieron, se miraron,
Y diz que de esta suerte
Sin mucha ceremonia conversaron:

Virtud.

Yo te saludo, mensagera augusta
De la vida inmortal.

Muerte.

¡Qué! ¿No te asusta
Mi sombría presencia?
¿No tiemblas ante mí ni te estremeces?

Virtud.

Quien ante su conciencia
No tiene que temblar, una y mil veces
Te verá sin temor.

Muerte.

¿Ni el sudor frio
Que por mis alas corre te amedrenta?
¿Ni el pánico y siniestro rostro mio?
¿Ni mi segur sangrienta?
¿Ni siquiera mis tristes precursores
La enfermedad cruel y los dolores?

Virtud.

No, no puedo temerte,
Ni á esa tu comitiva pavorosa
Que te precede, oh Muerte,
Ni á tu segur, ni á tu sudor de hielo.

Muerte.

¿Quién cres?

Virtud.

La Virtud.

Muerte.

¡Oh hija del cielo
Mas que yo poderosa!
Prosigue tu camino,
Que mas alto que el mio es tu destino.
Marcha en paz, tú la sola criatura
Que á mí puede mirarme sin pavora.

La debil raza humana
Con las virtudes y la fé cristiana
Siempre llega á ser fuerte,
Y entonces sin horror mira á la Muerte.

JOSÉ DONCEL ORDAZ.

Solucion de la Charada inserta en el núm.º 9.º

1.º CUPIDO.

2.º TERESA.

Solucion del logogrifo.

FIRMAMENTO.

CHARADA.

La primera es una letra
consonante y la que sigue
una vocal; las dos juntas
en nuestras luchas civiles
desempeña un gran papel;
la tres apellido dice
y esta unida á la primera
es una cosa insufrible
cuando se va de camino;
el todo ya no se dice
porque es cosa ya muy clara
con poco que te lo esplique.

Las soluciones en el número próximo.

SECCION DE ANUNCIOS.

SALES MARINAS DEL CANTÁBRICO

ó baños naturales de mar en casa,

POR

YARTO MONZON,

San Vicente de la Barquera, (Santander).

Paquetes de Kilo para un baño con algas marinas que le complementan, y estensa ins- trucción.

Jarabes refrigerantes de fresa y frambuesa, á 8 y 14 rs. frasco, id. de grosella, á 6 y 10 rs.

Esencia concentrada de Zarzaparrilla, por el Dr. Ruiz Piñuela.

Aguas minerales naturales de Loeches, Panticosa Puertollano y Vichy (de todos los manantiales).

Salamanca, Botica del Dr. D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, núm. 36.

Tratado Elemental

DE

Delineacion Perspectiva

Y SOMBRAS,

POR

DON LUIS PEREDA Y LOPEZ.

(texto y láminas)

TRATADO
de Geometria descriptiva

(TEXTO Y LAMINAS.)

POR

J. H. DE LA PUENTE.

17 pesetas ejemplar.

Salamanca: Imp. de Oli va.